190.229

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1162
QUILLON, lunes 25 mayo 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

27 MAYO 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

LA SUMA DE $:142.129

Y SON:CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE DINERO A FAVOR DEL INSTITUTO DE DESRROLLO AGROPECUARIO POR $142.129 CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DEL PROGRAMA PRODESAL, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 232 DEL 18/05/2015.-

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTABILIDAD QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	142.129	142.129		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR ADM. Y FINANZAS 25 MAYO 2015

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE	transferido con fecha.
		R.U.T.	27.05.15.
EGRESO N° 1162	FECHA DE PAGO 27.05.15.	FIRMA	0-7009806.

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME